ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E27-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2021	

En la Ciudad de México, siendo las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hcspitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ubicado en Juan Badiano Número 1, Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en la Sección III, numeral 3.2., de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. José Antonio Yllescas Fernández, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al presente Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 49 último párrafo de su Reglamento, la notificación a los licitantes respecto de los actos del presente procedimiento se realizará a través de Compranet, en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Convocante realizó el análisis de la documentación legal y de las proposiciones técnicas y económicas, presentadas por los licitantes para cada partida en la que participan, verificando que incluyeran toda la información, documentos y requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la presente licitación.

Asimismo, se informa a los licitantes que resulten adjudicados, que la firma del pedido y/o contrato se realizará dentro de los quince días naturales siguientes al de la notificación del presente fallo, por consiguiente, la presentación de la garantía se efectuara a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido y/o contrato; adicionalmente, se notifica que no se otorgaran anticipos.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E27-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2021	

Acto seguido, se procede a señalar que todas las proposiciones presentadas por los licitantes y aceptadas por la Convocante, fueron evaluadas, dándose como resultado lo siguiente:

1) **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

PARTIDAS EN QUE PARTICIPA	PARTIDAS APROBADAS	PARTIDAS RECHAZADAS	MOTIVOS DE RECHAZO
1, 2 y 3	1, 2 y 3	NINGUNA	NINGUNO

2) **EFECTIVALE, S DE R.L. DE C.V.**

PARTIDAS EN QUE PARTICIPA	PARTIDAS APROBADAS	PARTIDAS RECHAZADAS	MOTIVOS DE RECHAZO
1, 2 y 3	1, 2 y 3	NINGUNA	NINGUNO

3) **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**

PARTIDAS EN QUE PARTICIPA	PARTIDAS APROBADAS	PARTIDAS RECHAZADAS	MOTIVOS DE RECHAZO
1, 2 y 3	1, 2 y 3	NINGUNA	NINGUNO

4) **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**

PARTIDAS EN QUE PARTICIPA	PARTIDAS APROBADAS	PARTIDAS RECHAZADAS	MOTIVOS DE RECHAZO
1, 2 y 3	1, 2 y 3	NINGUNA	NINGUNO

Derivado del análisis realizado, se procede a emitir el siguiente Fallo, comenzando por el nombre del licitante a quien se adjudicará el contrato, seguido del número de partida y/o partidas, y monto antes de IVA, el nombre del licitante a quien se le adjudicará el pedido y/o contrato es:

EMPRESA	NO DE PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	IMP C/U	MONTO TOTAL ADJUDICADO	PORCENTAJE 0.55% BONIFICACION
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	1	VALES DE DESPENSA POR MES	FAJILLA	**16,000**	$ 985.00	$15,760,000.00	$ 86,680.00
	2	VALES DE DESPENSA RETROACTIVO		**2,000**	$ 1,000.00	$2,000,000.00	$ 11,000.00
	3	VALES DE DESPENSA POR MES		**4,000**	$ 1,100.00	$4,400,000.00	$ 24,200.00
	TOTAL ADJUDICADO					$22,160,000.00	$121,880.00

Acto seguido, la Convocante procede a señalar que **No hubo Partidas Desiertas.**

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, del día DIEZ DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NCA001-E27-2021	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
VALES DE DESPENSA PARA EL EJERCICIO 2021	

Esta Acta consta de 3 hojas de Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JOSÉ ANTONIO YLLESCAS FERNÁNDEZ	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS	
C.P. EDGAR DÍAZ CAMARGO	DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y SELECCIÓN DE PERSONAL	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	

----------**FIN DE ACTA**----------